



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 9 PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 9 plazas de la categoría de Subinspector/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2020 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - Hacer pública en Anexo adjunto, la relación de aspirantes que han superado el curso selectivo de formación, con expresión de la calificación obtenida, facilitada por la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación de la Comunidad de Madrid

SEGUNDO. - Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Web del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es

Madrid, 6 de noviembre de 2020

La Secretaria Suplente, M.ª Elena Monzón de la Torre